

**Miércoles
13
de julio**

**3° de Secundaria
Formación Cívica y Ética**

Los derechos de todas y todos

Aprendizaje esperado: *evalúa su actuación y la de los demás basándose en principios democráticos, como pluralismo, tolerancia, legalidad y derechos de las minorías.*

Énfasis: *reconocer la importancia de ejercer los derechos de las minorías en la vida cotidiana.*

¿Qué vamos a aprender?

En esta sesión reconocerás la importancia de ejercer los derechos de las minorías en la vida cotidiana.

Ten a la mano tu cuaderno de notas para realizar los registros que consideres importantes, así como hojas de color, algunas revistas, tijeras, pegamento y regla.

¿Qué hacemos?

El respeto a vivir la diferencia en sociedades democráticas permite comprender la importancia que implica el reconocimiento a la diversidad, la inclusión, el respeto, la valoración, la tolerancia y una cultura de paz.

Una buena convivencia social favorece el respeto entre las personas y, por consiguiente, el reconocimiento y goce de los derechos de todas y todos.

La convivencia en las sociedades democráticas incluye la relación y coexistencia pacífica de todas y todos los integrantes de un grupo o grupos de personas en un mismo espacio.

Los seres humanos son, por naturaleza, sujetos sociales, y difícilmente pueden vivir aislados, por lo que para todas las personas es muy importante interactuar entre sí y compartir sus sentimientos, pensamientos y acciones.

¿Conoces la historia de las aventuras de *Robinson Crusoe*, escrita por el inglés Daniel Defoe?

Es una novela que pertenece al género de ficción. Sin embargo, la historia está inspirada en un hecho verídico: las vivencias de un marinero escocés de nombre Alexander Selkirk, que fue abandonado en una isla y sobrevivió en ella durante casi cinco años.

La historia de Robinson Crusoe describe la aventura de un marino que sobrevivió a un naufragio, permaneciendo veintiocho años en una isla, aparentemente desierta; en esa isla encontró una tribu que practicaba el canibalismo, que tenía prisionero a un hombre que el señor Crusoe salvó de ser comido por esta tribu.

Este hombre se convertiría en su fiel sirviente y amigo, llamado viernes, a quien le enseñaría muchas cosas, entre ellas, a hablar; aprendió inglés, a cazar, a sembrar; la elaboración y construcción de objetos para obtener recursos que les ayudaron a subsistir durante el tiempo que permanecieron en la isla.

Este hombre salvó la cordura de Robinson, pues la soledad lo estaba trastornando y la presencia de Viernes le devolvió la capacidad de dialogar, compartir, trabajar y disfrutar de la compañía de otro ser humano, al valorar la cotidianidad con otra persona.

¿Te has preguntado cómo te sentirías si te encontraras solo en una isla sin poder compartir con otras personas tus sentimientos, pensamientos y forma de vida?

De eso se trata la convivencia en las sociedades, de poder compartir y aprender de otras experiencias y formas de vida que enriquezcan y contribuyan a apreciar y valorar las características que posees a partir de las diferencias de raza, sexo, ideología, cultura, costumbres. Aun con un idioma diferente, esta diversidad es una oportunidad de conocer y aprender otras formas de interacción social.

Lee éste y otros géneros de la literatura para desarrollar la imaginación.

Pero, por fortuna, no vives en una isla desierta, tampoco estás rodeado de una tribu caníbal. Por ello, debes reconocer que, en las sociedades, se requiere formas de convivencia que permitan vivir en tranquilidad, aunque sabes que no siempre funcionan bien las cosas.

En la sociedad debe subsistir el respeto y reconocimiento de las libertades y derechos de todas y todos los integrantes. Es una prioridad fortalecer una interacción social basada en una cultura cívica y convivencia democrática; en el reconocimiento a la diversidad, la inclusión, donde se reconozca y respete a todas y todos los integrantes de la comunidad.

Dicho reconocimiento se encuentra documentado en las leyes que amparan a la ciudadanía de casi todos los países del mundo.

Esta condición de respetar y hacer respetar los derechos humanos encamina a las sociedades a trabajar para lograr el bienestar social; uno de los propósitos de las sociedades es lograr y mantener el bien común.

Pero ¿en qué consiste el bien común y qué importancia tiene?

El bien común puede entenderse como el bienestar que experimentan todas y todos los integrantes de una comunidad, que incluye una convivencia libre de violencia, la participación de todos sus integrantes para conservar un entorno seguro, el cuidado y la conservación del medio ambiente, la satisfacción de las necesidades básicas, el acceso a los servicios, el reconocimiento y ejercicio de las libertades y derechos que sólo pueden alcanzarse con el compromiso y la participación de todas y todos.

La búsqueda del bien común no es una responsabilidad solamente de las y los adultos, las niñas, los niños y jóvenes también pueden participar de diferentes formas para mejorar sus comunidades, respetar y hacer respetar los derechos humanos de las niñas, niños y jóvenes que están previstos en diferentes documentos como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En su artículo 1º, nuestra Constitución establece que:

“[...] todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución”; en un siguiente párrafo indica que “Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad”; y plantea: “Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana [...]”.

La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en el título II, capítulo 13, incisos XV y XVI, reconoce la participación, asociación y reunión de las niñas, los niños y jóvenes. La participación social de las y los jóvenes, de acuerdo a su edad, implica el principio de la construcción de una conciencia cívica y un compromiso social en y para la mejora de las sociedades. Este ejercicio de participación promueve el conocimiento y ejercicio de las libertades, como la libertad de asociarse o reunirse, transitar, expresarse o reconocer sus derechos a

una educación, salud, identidad, protección y bienestar socioemocional, por mencionar algunos de los contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Sin embargo, no es posible alcanzar esta condición de satisfacción y plenitud social si antes NO se reconocen *como iguales pero diferentes*. Parece una contradicción.

Iguales pero diferentes: lo que se quiere expresar es que todas y todos tienen acceso a las mismas oportunidades de estudio, trabajo, recreación; el goce de las libertades y derechos plenos, sin perder y menospreciar la identidad, raíces, cultura, historia, costumbres y creencias.

Deben ser reconocidos como iguales ante la ley, pero únicos ante la sociedad, y ninguna persona tiene derecho a condicionar o atentar contra tu dignidad queriendo cambiar tu ideología, creencias, actitudes, costumbres si éstas no atentan o ponen en riesgo a otras personas.

En eso radica el pluralismo democrático; implica la participación de todos los grupos sociales; promueve y respeta los diferentes intereses e ideas considerándolos una fortaleza en las decisiones y organización del país bajo el respeto de los derechos fundamentales de la población.

Observa y escucha el siguiente video.

1. Diferentes, pero todos importantes

<https://www.youtube.com/watch?v=u1HYE-HNVGQ>

En el mundo, la mayoría de los países son multiculturales, resultado de la presencia de diferentes grupos culturales y la migración constante de las personas que se han desplazado de sus lugares de nacimiento hacia otras ciudades que se convierten en lugares de residencia; en consecuencia, y resultado de ello, se conforman sociedades diversas con una marcada pluralidad e interculturalidad, con la facultad de elegir a sus gobiernos y trabajar para alcanzar su desarrollo económico, social y cultural.

Sin embargo, esta riqueza de costumbres, formas de vida, idioma, ideología y rasgos físicos ha provocado conductas negativas en algunos países del mundo, como xenofobia, racismo, discriminación, marginación, exclusión, desigualdad, hasta alcanzar conductas de persecución y muerte por el color de la piel.

¿Cómo se puede cambiar estas actitudes negativas promoviendo una cultura de respeto, tolerancia y participación reconociendo una pluralidad democrática en países como el nuestro?

La respuesta puede ser: impulsando procesos de interculturalidad, es decir, esta relación de intercambio y comunicación igualitaria entre grupos más pequeños,

pero con las mismas libertades y derechos de participación social en el desarrollo de México, como son:

- Relaciones de igualdad entre las personas.
- Una coexistencia respetuosa.
- Comunicación, confianza, reconocimiento mutuo, diálogo y debate, aprendizaje mutuo, cooperación, intercambio de saberes y experiencias, resolución pacífica de conflictos, consenso de las diferencias.

El diálogo intercultural implica la disposición de las personas a relacionarse con quienes son diferentes.

La interculturalidad fomenta la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas, de los distintos grupos sociales, de las y los inmigrantes y, en general, de toda la humanidad. Esta reivindicación de los grupos minoritarios por el número de personas que los integran se obtiene mediante:

- Respeto y reconocimiento de las diferencias entre personas y culturas
- La identidad individual y colectiva
- Los saberes de cada cultura
- Los derechos humanos
- Las normas de convivencia
- La identidad de género
- Reconocer la multiculturalidad de su población
- Favorecer la interacción respetuosa basada en derechos
- Lograr el reconocimiento y valoración de las diferentes culturas

Realiza la siguiente actividad. Consulta en los medios que estén a tu alcance, como tus libros de texto de otros grados o asignaturas, Geografía o Historia, por ejemplo; si cuentas con algún recurso tecnológico, o bien revisa nuevamente el video, localiza los tres países donde la interculturalidad tiene mayor presencia y su población no discrimina ni margina a otros grupos; localízalos en un planisferio o dibújalos y escribe al pie de cada imagen una acción que las y los jóvenes realizan y deben practicar en esos países y en todos los países del mundo, con la finalidad de asumir la interculturalidad.

Compártelo posteriormente con tu profesora o profesor.

México es un país que tiene una población diversa como resultado de la herencia que han dejado los pueblos originarios que fundaron y dieron origen a nuestra cultura.

Esta nación plural y diversa se encuentra plasmada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 2º, que a la letra dice:

“La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que

conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.”

“La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.”

La pluralidad es importante en todas las sociedades más allá de la diversidad cultural. Nuestro país no sólo se ha enriquecido con los pueblos que han dejado un legado cultural; el país experimenta un flujo migratorio constante proveniente de Sudamérica, principalmente, de Europa y Asia; migrantes que han establecido su residencia en México conservando sus identidades y enriqueciendo la convivencia y coexistencia social como resultado de esta interculturalidad.

Es importante señalar que la simple coexistencia no es un indicador de interculturalidad porque, para que ésta exista, es necesario el respeto, el diálogo cultural, la escucha y la convivencia; existen grupos que se ven en la necesidad de aislarse para protegerse, principalmente de la discriminación.

Otro aspecto que favorece la interculturalidad es la empatía, comprender y apoyar a las personas que llegan a incorporarse a grupos, mediante la comprensión y el respeto a sus costumbres. Interesarse por lo que las personas experimentan en un contexto distinto fortalece el diálogo intercultural, la relación y, por ende, la armonía en la interacción.

La relación intercultural se fortalece cuando te sientes apoyado, no sólo por las personas que te rodean, sino por las leyes y las autoridades que las regulan para favorecer un ambiente incluyente libre de cualquier forma de segregación o exclusión; quizás el ejemplo más claro de segregación ha sido el exterminio de los judíos promovido por Hitler durante la Segunda Guerra Mundial, o los movimientos y sistemas políticos raciales como el Ku Klux Klan o el *apartheid*, en Estados Unidos y Sudáfrica, respectivamente.

2. México, territorio de culturas diversas

<https://www.youtube.com/watch?v=ORPfQXWbW7I>

Realiza un ejercicio comparativo a partir de las siguientes preguntas:

¿Qué rasgos identificas que compartes con personas de otros lugares, por ejemplo, con personas que viven en Sudamérica o en Europa?

¿Qué grupos culturales o regionales identificas en nuestro país?

¿Qué valores reconoces al convivir con personas distintas a ustedes?

¿Qué artículo de la Constitución garantiza el respeto a los derechos y libertades de los pueblos indígenas?

¿Por qué México se considera una nación plural y diversa?

Registra las respuestas en tu cuaderno utilizando el organizador que elijas.

La diversidad cultural es una característica que distingue a las sociedades; la movilidad y dinámica social enriquecen los territorios con la multiplicidad de la cultura.

México se caracteriza por una pluralidad que respeta y defiende las libertades de los pueblos indígenas, de los grupos minoritarios y de todas las personas que reconocen que las diferencias nos acercan y que somos parte de una coexistencia social que debe garantizar un trato digno para todos los seres humanos; que lucha todos los días por erradicar los estereotipos, el racismo, los prejuicios mediante el diálogo cultural y la empatía.

La pluralidad contribuye a la interculturalidad bajo la premisa del respeto, sin tratar de imponer una forma de vida sobre la otra, por el contrario, con la disposición de aprender de las otras y los otros, fortaleciendo un sentido de pertenencia a la humanidad mediante acciones que contribuyan a reformar las leyes y garantizar la cooperación internacional.

El reto de hoy:

Revisa tu libro de texto para ampliar la información y las reflexiones que hiciste a lo largo de la sesión con respecto importancia de la pluralidad, la interculturalidad y la multiculturalidad, así como del respeto y la valoración de las formas de identidad cultural, étnica, religiosa y sexual para garantizar el ejercicio de las libertades y de los derechos humanos.

¡Buen trabajo!

Gracias por tu esfuerzo.